

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

CALLE LOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 14 de Diciembre de 1.992

Expediente N° B.048/92

RES. N° 378/92

VISTO:

La Resolución N° 071/92 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación del C.U. Rafael A. Bustamante Sempertegui como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Marcela A. Fortuny como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva;

Que, por Resolución N° 363/92 se le acepta la renuncia a la Lic. Fortuny al cargo mencionado, a partir del 19 de Octubre de 1.992, debiendo dejarse aclarado que desde esa fecha la prórroga de designación de Bustamante Sempertegui es atendida con una Partida de J.T.P. - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Atender a partir del 19 de Octubre del año en curso la prórroga de designación del Lic. Rafael Angel Bustamante Sempertegui como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva, efectuada mediante Res. N° 071/92 hasta el 31 de Marzo de 1.993, con una Partida de J.T.P. - Ded. Semiexclusiva vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas